



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
CARTA COMPROMISO NIVEL MEDIO SUPERIOR
CICLO ESCOLAR 2023-2024

Morelia, Michoacán, a _____

DRA. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
 RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
 MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
 P R E S E N T E

Por este medio el (la) que suscribe _____
 aceptado(a) al programa educativo: _____, me
 comprometo a entregar el Certificado de estudios de Secundaria para mi **inscripción de Nuevo Ingreso al nivel Medio Superior** antes del **30 de noviembre de 2023**; por el siguiente motivo:

- Escuela de procedencia no lo ha entregado Otro (especificar): _____

En el entendido de que, en caso de no cumplir con este compromiso, mi trámite quedará cancelado de acuerdo a lo señalado por el artículo 14 inciso a), del Reglamento General de Inscripciones, no reservándome acción legal o derecho alguno que ejercitaren contra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual estará libre de cualquier responsabilidad oficial con mi persona.

Matrícula: _____ Correo electrónico: _____

Teléfono casa: _____ Teléfono celular: _____

Firma del (la) Interesado (a)
(Alumno)

Nombre y firma del padre, madre o tutor
(Soló en caso de que el alumno sea menor de edad)

Visto Bueno
 M.C. EUGENIA MACÍAS GUZMÁN
 DIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR



***Nota:** Toda carta compromiso deberá de estar acompañada por un documento oficial de terminación de estudios expedido por la escuela de procedencia, así como por la identificación oficial del interesado, en caso de ser menor de edad se debe presentar la identificación oficial del padre o tutor de lo contrario ésta no será válida.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
CARTA COMPROMISO NIVEL MEDIO SUPERIOR

Morelia, Michoacán, _____

Me comprometo formalmente a entregar los documentos faltantes para mi trámite de ingreso por revalidación debidamente requisitados con fecha límite el **30 de noviembre de 2023**, en el entendido de que en caso de no cumplir con este compromiso, mi trámite quedará cancelado de acuerdo a lo señalado por el artículo 14 inciso a), del Reglamento General de Inscripciones, no reservándome acción legal o derecho alguno que ejercitar en contra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual estará libre de cualquier responsabilidad oficial con mi persona. La **fecha de término** de estudios que señala el certificado no debe ser posterior al **14 de agosto de 2023**.